



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 25 DE MARZO DE 2014, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS, SUPLENTE Y EXCLUIDOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO (CHILE) – «PROGRAMA DEPORTISTA DESTACADO» 2014/15 (PLAN PROPIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UJA – RESTO DEL MUNDO)**

Transcurrido el plazo estipulado, la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Jaén publica el **listado provisional de beneficiarios, suplentes y excluidos** en el marco del proceso selectivo de la Convocatoria de 1 plaza de movilidad internacional para la realización de una estancia semestral de estudio (con pleno reconocimiento académico) en la *Universidad del Bío-Bío* (<http://www.ubiobio.cl>) durante el curso académico 2014/15 (marzo > julio 2015) al amparo del denominado «Programa Deportista Destacado», en aplicación de los requisitos de acceso y los criterios de valoración correspondientes.

El solicitante **beneficiario** de la mencionada plaza de movilidad internacional deberá **aceptar** (provisto de su DNI, copia de pasaporte y del código de cuenta cliente<sup>1</sup>) o **renunciar** (provisto de su DNI) a la plaza adjudicada en la Sección de Relaciones Internacionales (en impreso facilitado al efecto en dicha Sección) **hasta el próximo 1 de abril de 2014 (inclusive)**. La no presentación de impreso de aceptación/renuncia alguno por parte del estudiante beneficiario implicará la renuncia automática a la plaza otorgada.



Jaén, 25 de marzo de 2014

**M<sup>a</sup> Victoria López Ramón**  
**Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales**

<sup>1</sup> Del que el interesado debe ser titular.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL A UBB (Deportista Destacado) 2014/15

Listado provisional de beneficiarios, suplentes y excluidos

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Matriculado 13/14</b>	<b>35 créd. mín.</b>	<b>Media acad. (40%)</b>	<b>Méritos dep. (60%)</b>	<b>RESULTADO</b>
GARCÍA PASTOR, ALBERTO	SÍ	SÍ	1.35	6	BENEFICIARIO
MORAL CORTECERO, SERGIO	SÍ	SÍ	1.62	1	SUPLENTE
KHATTACH , SAMI	SÍ	SÍ	1.4	0	EXCLUIDO